

Venta de fincas

DE LA TESTAMENTARIA DE D.ª FRANCISCA GIMENEZ.

Queda abierta licitación bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, y sin sujeción á tiempo determinado, en casa del Alcaide D. José Quesada, Farmacéutico, Puerta de Purchena; quien aceptará las proposiciones que, de conformidad á lo acordado por el Alcabaceazgo, sean admisibles.

LOS CAMINOS PROVINCIALES.

Pocos son los que tiene esta provincia, y hasta puede decirse, que el principal, el que parte de la carretera de Vilchez á Granada, pasando por Alhama, no es tal camino, pues parece mentira que la Diputación lo tenga abandonado, que mas bien es un derrumbadero de piedras y precipicios.

No podemos darnos razón, volvemos á repetir, cómo la Diputación provincial tiene tan abandonado este camino, pues ni siquiera hemos visto en todo el trayecto, que parte de la citada carretera de Vilchez hasta Alhama, un solo peón caminero.

Esto dá una triste idea del abandono en que tiene esta Corporación los servicios públicos.

El pueblo de Alhama, que por lo que vemos sufre esto en silencio, pues no es posible tener un derrotero peor; el pueblo de Alhama, que paga oportunamente y hasta por adelantado el contingente provincial; el pueblo de Alhama que es un pueblo modelo, ¿cómo es posible que sufra en silencio esto, ni cómo es posible que deje de llevar ante la representación de la provincia sus quejas contra el mal estado del camino, capaz por sí sólo á matar sus intereses?

Efectivamente que no es creible esto, pues resulta que aquella población ha protestado mil veces de esta falta y el Ayuntamiento de dicha ciudad lo ha puesto en conocimiento de la Diputación, que sin duda olvida es un deber sagrado el que tiene de contribuir á que las vías de comunicación no se dejen en ese abandono tan punible, pues con ello se abandonan y se perjudican al mismo tiempo los intereses de los pueblos que les están confiados.

¿Dejará la Diputación en silencio nuestras quejas? ¿Dejará desatendidos los clamores de uno de los pueblos más importante de la provincia? ¿Dejará que los perjuicios que hoy sufre por este motivo sigan, sin proceder á la reforma de este camino, á todas luces justa? ¿Seguirá en este censurable abandono hasta que se dé el caso de que no se conozcan si este es un camino provincial ó una mala senda.

¿Puede abandonarse así un camino que costó en otro tiempo á la provincia sumas inmensas?

Si esto se hace con un pueblo que, como hemos dicho, lleva al corriente como ninguno, su contingente provincial; con un pueblo que ofrece á la Diputación por cuenta de este mismo contingente 20.000 rs. si necesario fuese para la reforma del camino, que es de una necesidad apremiante, y no se le acepta, ¿qué van á esperar los demás pueblos de los padres de la provincia?

Volvemos á repetir que parece increíble que esto ocurra con uno de los pocos caminos que tiene la Diputación á su cargo, y que se desatienda hasta el extremo que decimos, lo cual acusa una indolencia que merece las mas amargas censuras.

Ferro-carriles secundarios.

Repetidas veces nos hemos ocupado del proyecto de Ley de los ferro carriles secundarios que tiene presentado á las Cortes el Ministro de Fomento Sr. Conde de Xiquena y que esperamos quedará en breve aprobado y en vías de realizarse, porque seguramente ha de producir á todas las provincias y con especialidad á la nuestra, grandes beneficios.

Hoy diremos, que según el art. 3.º de la ley proyectada se autoriza al ministro de Fomento para formar el plan general. Esto ofrece, sin duda, muchos inconvenientes, puesto que se deja al cuidado de la Administración lo que debiera discutirse en las Cortes. Creemos firmemente que debe formarse el plan y ser discutido en las Cortes, determinándose después el modo de hacer las concesiones, como lo hace el proyecto; pero es indispensable que el plan forme parte integrante de la ley, y que no sea susceptible de alteración.

Una de las más importantes reformas que encierra el proyecto del señor conde de Xiquena, con relación al anterior, es la de abrir la puerta á las grandes concesiones, como medio de que sean capitales importantes, empresas poderosas, las que se encarguen de la construcción de las líneas, pues siendo éstas de un gran desarrollo, es indudable que los perjuicios de unos trozos se verán compensados con los beneficios de otros, medio que explica la supresión de las subvenciones de Municipios y provincias.

Quédales, sin embargo, á estas corporaciones la facultad de construir por sí ferro-carriles sin subvención del Estado, gozando de los beneficios del capítulo IV del proyecto; así al menos nos parece que lo dá á entender el texto de dicho capítulo.

Otro medio también hay de que las corporaciones locales auxilien la construcción. Nos referimos á la autorización (art. 8.º) para ceder las corporaciones y particulares auxilios por donativos ó cesión de terrenos para el paso de la vía.

Tienen, sin embargo, las restricciones establecidas por el proyecto el laudable propósito de evitar que sean gravosos los trazados para los pueblos y ocasionados á grandísimas.

FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA.

Leemos en nuestro colega *La Ruleta*, de Ubeda:

«Ya se ha publicado en la *Gaceta* la R.O. aprobando la adjudicación del ferro-carril al Banco general de Madrid.

Empezaba ya á temerse alguna nueva contrariedad por el silencio de la *Gaceta*, y el pesimismo justificado, por desengaños pasados, cundía ya en el ánimo de los que tantas veces hemos creído llegado el momento de obtener esta mejora sufriendo siempre amargas decepciones. Pero la *Gaceta* nos dá nuevos ánimos, aparte de los buenos antecedentes respecto á la seriedad personal é importancia económica del actual concesionario, y casi podemos contar ya como segura la realización de obra durante tanto tiempo esperada por los pueblos á quienes ha de beneficiar.

Eso por lo que hace á las provincias de Almería, Granada y Jaén. Por lo que respecta á Ubeda y pueblos de la loma aun podemos dar sobre este asunto noticias mejores y más autorizadas. Se había dado ya como concierto, por algunos colegas de la Corte, el hecho de tratarse por la empresa concesionaria de alejar la línea de Ubeda y demás pueblos de esta comarca. Nosotros reproducimos sin comentario un suelto de *El País* que se hacia eco de semejantes rumores, é inmediatamente tratamos de averiguar lo que hubiera sobre el asunto. Hoy con atenta carta de D. Ivo Bosch á la vista podemos asegurar que el rematante de la línea no se ha ocupado aun del trazado y que por tanto todo cuanto se diga es puramente hipotético.

Esta carta se ha visto confirmada por otra del Sr. Gallego Diaz, cuyas averiguaciones coinciden con lo que el Sr. Bosch nos manifiesta.

No hay, pues, nada sobre este importante particular y creemos que cuando llegue el caso de resolver, la empresa procurará atender, hasta donde humanamente pueda, los legítimos y naturales intereses de nuestra queridísima localidad.»

Ecós madrileños.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Bien haría el empresario de los Jardines del Buen Retiro en ponerse á bien con los elementos atmosféricos, pues nadie diría sino que están reñidos como novios celosos.

Basta que se anuncie la apertura de ese lugar de recreo en las noches de estío para que se encapote el cielo y descargue sobre Madrid una lluvia torrencial.

Para esta noche se anunciaba dicha inauguración y ya se encuentra el horizonte de un hermoso color plomizo que trae profundamente disgustadas á nuestras más distinguidas cocottes.

Porque han de saber mis lectores que allí acostumbran á darse cita todas las horizontales de más ó menos rumbos que explotan el bolsillo de la gente acaudalada.

Y es de ver el efecto de los almibarados pollos con pretensiones que decían perma-

necer en la corte por no caer en la cursilería de los viajes veraniegos, vagando en torno de esas mariposas y dudando si se acercarán ó no, temerosos de carecer de fondos para pagarse un capricho.

Hay quien afirma que solo concurre á dicho sitio en busca de fresco y en clase de *dilettanti* musical, cuando allí suele respirarse polvo y se ponen en escena óperas al aire libre por una compañía problemática y de cuyo mérito no pueda juzgarse, por que sus notas se las lleva el viento

Han salido como de costumbre las galas del fondo de los cofres entre los aficionados al género clásico con motivo de la procesión del Córpus.

Si los dioses olímpicos no fueran sordos, como yo creo, no hubieran dejado de preocuparse por la interminable serie de maldiciones que se les han dirigido ante el temor de que la solemnidad se aguara.

Por fortuna brilló el sol con todo su esplendor y se engalanaron los balcones de la carrera que debía seguir la procesión, y en vuelta en vaporosas y alegres telas y adornadas de lindas y perfumadas flores los pobló en un momento la bella mitad del género humano.

¡Qué lástima que esos cuadros de poesía los truequen algunas damas, tomando parte activa en las luchas ardientes de la política y que divididas en ministeriales y opositoristas, olviden que la debilidad y la belleza la ternura y la modestia son su mayor encanto!

¡Cuanto más vale la antigua y respetada matrona de los tiempos patriarcales de Roma que la impúdica cortesana de la decadencia del imperio!

¡Cuanto más vale la madre cariñosa que en estos momentos aguarda al hijo querido que pone por primera vez á prueba el desarrollo de su inteligencia en público examen, para abrazarle en su regazo y pagar con caricias la buena nueva del precóz estudiante!

El mes de apuros para las huestes universitarias con sus zozobras y esperanzas, con sus alegrías y pesares, transcurre dejando huella de las decepciones de algunos y dando lugar á un homicidio consumado y á otro frustrado.

El conservatorio de música se ha transformado estos días en una sucursal del Eden, dada la desmedida afición que entre las muchachas hay por la música, cada día en aumento.

Los exámenes lleva á dicho punto tal contingencia de alumnas, mamás, hermanas, tías, sobrinas, etc., etc., que sin querer sueña uno con los goces del amor y de la vida doméstica.

Pero... doblemos la hoja.

Ha vuelto á abrir sus puertas el célebre coliseo de la Infantil, el teatro sin pretensiones y de los éxitos inconcebibles donde han llegado las obras á las tres mil representaciones.

Coliseo que ningún *Isidro* dejaba de visitar en cuanto venía á la corte. Teatro donde era más frecuente ver á los hombres en mangas de camisa en sus humildes butacas y donde no reinaba la compostura y etiqueta de los demás teatros.

Murió á manos de las autoridades que no consideraban garantida la seguridad individual en caso de un incendio por las condiciones del local y renace hoy como el fénix de sus cenizas; pero en su renacimiento se ha aristocratizado y elevado sus precios, perdiendo el sello especial que le caracterizaba.

Por estas razones sin duda se ha resentido la entrada en la tercer noche de función, y me temo que no registre los éxitos ni la bienandanza de antaño.

Quiera Dios que me engañe para bien de la empresa.

El tiempo está desmintiendo al calendario que nos anuncia ya la llegada oficial del verano, el cual, no obstante, brilla aun por su ausencia.

Esto no quita para que en el seno de muchas familias hayan comenzado los preparativos del veraneo y anden los muchos rodando por los suelos.

Suyo affmo. — VRYC.

Madrid 23 de Junio 1889.

Una sentencia importante.

Lo es, con efecto, la que ha dictado el Consejo de Estado con motivo de un recurso de alzada sostenido por la casa de los Sres. G. Soto y Compañía, de Madrid, contra la administración de Hacienda, porque viene á sentar jurisprudencia en una cuestión de tanto interés para el comercio y la industria, como es la de la ley del timbre, aplicada á los libros de comercio.

Los hechos son los siguientes: El inspector de la renta del timbre de dicha capital giró una visita á los almacenes de camas que la razón social G. Soto y Compañía tiene establecidos en las plazas de la Berengena y de Matute, y como resultara que en dichos establecimientos no existía libro *Diario*, y si una libreta en la que se anotaban las operaciones del día y que ésta se entregaba por la noche en la casa principal, que es la que lleva la contabilidad, el inspector levantó un acta y la entregó en las oficinas de Hacienda de la provincia, proponiendo al administrador de Contribuciones y Rentas, se exigiera á las dos casas mencionadas el pago de 100 pesetas de multa á cada una, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 176 de la ley del timbre.

Tramitado el expediente, y oídas ambas partes, y previo informe del abogado del Estado, la delegación de Hacienda de la provincia en 10 de Mayo de 1885 resolvió que procedía declarar exento de toda responsabilidad al denunciado, fundándose en que á una sociedad mercantil no puede exigírsele duplicidad del libro diario porque tenga varias sucursales en una misma población.

Notificado el acuerdo, el inspector interpuso recurso de alzada ante el ministerio del ramo y oídas las direcciones generales de Estancadas y de lo Contencioso, y de acuerdo con éstas, se expidieron las reales órdenes de 2 de Junio de 1885, por las cuales se revocó el fallo apelado, disponiendo que por cada uno de los dos expedientes se exigiera á la casa G. Soto y Compañía una multa de 100 pesetas.

Contra estas reales órdenes interpuso recurso de alzada la referida casa y el Consejo de Estado, en su sesión de 16 de Abril último, ha venido á darla la razón con el siguiente fallo: «Fallamos: Que debemos revocar y revocamos las reales órdenes impugnadas de 2 de Junio de 1885, y en su lugar declaramos firmes y subsistentes los acuerdos de la delegación de Hacienda de esta provincia, de 10 de Mayo de 1884.»

Ya lo saben todos los comerciantes. No se puede exigir á ninguna casa de comercio duplicidad del libro *Diario* porque tenga en una misma población varias sucursales.

Con que le tenga la casa principal y consten en él todas las operaciones que se realizan en aquellas, basta y sobra.

El crucero «Isabel II.»

Dicen de Ferrol: «Vienen circulando hace días con insistencia los mas absurdos rumores respecto á accidentes ocurridos en el crucero *Isabel II* que debe haber arribado felizmente del 2 al 3 del presente mes á Fernando Poo, punto de su destino.

No era posible que hasta ahora pudiera haber noticias de dicho buque, para el que conoce el género de comunicaciones con dicha colonia.

Lo único que se sabe es que al abandonar las aguas de Sierra Leona, seguía perfectamente toda la tripulación, aunque sufriendo los insoportables calores, propios de aquella zona tórrida, y que se pueden valorar, por el precedente de las veias de esperma y sebo que llevaban de aquí se convirtieron en una masa líquida completamente.

También iban violentado con la escasez de agua que no excedía de ración de litro por hombre al día; cantidad insuficiente al consumo para satisfacer la sed en aquellos climas en donde se traspira y se suda tanto.

Esperamos noticias, y estén tranquilas las familias de la dotación del *Isabel II*, en su inmensa mayoría ferrolana, que hoy por hoy, no existe motivo ni fundamento posible alguno para acojer especie que ignoramos que mal intencionado pretende burdamente hacer pro-

CORONACION DE ZORRILLA.

Ampliando los detalles que nos comunicó el telégrafo sobre el solemne acto celebrado en la ciudad del Genil y del Darro, para ceñir con aurea corona las sienes venerables del inmortal cantor de Granada, recibimos nuevas noticias que publica la prensa y á continuación las insertamos para conocimiento de nuestros lectores:

Los preparativos.

Se temía que la lluvia desluciera el acto de la coronación, aguardado con tanta impaciencia por granadinos y forasteros; pero la naturaleza se vistió de gala en obsequio del gran poeta y la fiesta se vió favorecida por un día espléndido.

Desde mucho antes de la hora señalada, observábase gran movimiento en las principales calles de la ciudad y especialmente en los alrededores de la Alhambra.

El número de carruajes que aflúan á la histórica residencia era tan grande, que á cada momento se interrumpía el paso en las avenidas.

El patio redondo del palacio de Carlos V, lugar destinado á la solemnidad, había sido dispuesto con muchísimo gusto y de una manera suntuosa.

Por los intercolumnios corrían preciosas guirnalda, que iban á enlazarse unas con otras en las magníficas coronas que ostentaban todas las columnas del patio.

De la balaustrada, cubierta de ramaje, pendían tapices de terciopelo rojo con flecos de oro.

Sobre estos tapices, que son barceloneses, se habían formado escudos de siempre-vivas, llenos de inscripciones árabes que recuerdan hechos históricos, ó donde campean los lemas de Fernando é Isabel y los nombres de Alhama, héroes, guerreros, etc.

Cubría el estrado una riquísima alfombra. El dosel, sostenido por lanzones, era de terciopelo azul y oro, y ostentaba el escudo de España. El trono destinado á Zorrilla era un sillón de talla en oro, fondo rosa, entre palmeras.

Para la orquesta del maestro Breton se había levantado un elegante templete.

El Liceo había enclavado en su tribuna la bandera que llevó al desfile del día anterior.

La concurrencia de damas era tan grande como en la fiesta del homenaje.

La llegada del poeta.

El grandioso acto de la coronación dió principio á las cinco y media de la tarde.

Entre los acordes de la música apareció Zorrilla, precedido de maceros y de pajes. Estos últimos llevaban sobre un cogín la corona del Liceo, destinada á ceñir dentro de pocos instantes las sienes del poeta.

Seguían á Zorrilla las comisiones que tenían representación oficial en el acto.

La orquesta ejecutó la ópera de *Mignon*. Repetidas salvas de aplausos saludaron la entrada del poeta y su séquito.

Los que componían éste subieron á la tribuna que se les había destinado, y en la que poco después aparece el duque de Rivas, el ministro y representante del Brasil, autoridades militares, civiles, judiciales, eclesiásticas y administrativas, alcaldes de Granada, Valladolid y Barcelona, conde y condesa de Parcent, junta de gobierno del Liceo, marqués de Dilar, conde de las Infantas, Sres. Balaguer, Silvela, Rodríguez Correa, Rada, Almagro, González, Escavias, Lastres, López Muñoz, Agrela, Castro y Serrano, Montero-Vidal, Bolívar, Abril, Ferrari, Eguilaz, Tarongi, Jurado y otros.

Muchos de los concurrentes lucen brillantes uniformes y ostentan placas y cruces, tanto españolas como extranjeras.

Instalados en sus respectivos puestos todos los que han de tomar parte en el solemne acto, se produce un movimiento de expectación que sólo dura brevísimos instantes, pues enseguida comienza la ceremonia de la coronación.

A nombre de España.

El señor conde de las Infantas toma en sus manos la corona forjada con oro del que arrastran las arenas del Darro, y adelantándose hacia el duque de Rivas, dice estas palabras:

Sr. Duque: Tengo la alta honra de poner en vuestras manos la corona que el Liceo de Granada, en nombre de España, dedica al poeta.

El Brasil y otros pueblos de América, la industrial Cataluña, Valladolid, las ciencias, las artes y la prensa, tienen representación en este acto que honra por igual á la patria, al poeta y á la ciudad de Granada.

Vos, representante de la reina é hijo del gran duque de Rivas, decid al insigne Zorrilla, al coilocarle con respeto y veneración esta corona, que no son nuestras manos, sino la patria quien la ciñe á sus sienes.

El duque de Rivas toma la corona que le presentan, y dirigiéndose á Zorrilla dice textualmente:

«La reina, que lamenta no poder asociarse en persona á estas fiestas, ha tenido la dignación de designarme, influyendo acaso en esta elección el nombre y la sangre que llevo, porque recuerdan á otro poeta que ha dejado durable testimonio de cordial afecto á Zorrilla.

Mi personalidad desaparece ante la majestad del trono y el esplendor de la lira. Yo no soy aquí más que un servidor de la reina y un amigo cariñoso del poeta.

En nombre de S. M., cuyo poder simboliza á la patria, tengo el alto honor de colocar esta corona en las egregias sienes del poeta inmortal.»

Al decir estas palabras, el duque de Rivas hace ademán de ceñir la corona á las sienes de Zorrilla.

Este se adelanta entre las aclamaciones y aplausos de la concurrencia. Parece muy emocionado. Tiene un papel en la mano. Los aplausos no le dejan leer durante algunos momentos.

Por fin se restablece el silencio, y Zorrilla lee con entonación vigorosa, dición magistral y arte exquisito, una salmodia inédita, por haber sido ya publicada por toda la prensa la poesía *A Granada* que había escrito expresamente para el acto de la coronación.

El entusiasmo de los oyentes se traduce en demostraciones que de cuando en cuando interrumpen la lectura, si así cabe llamarla, pues Zorrilla ha recitado de memoria casi todo su trabajo, más bien que leerlo.

Final de la ceremonia.

Después de acabar Zorrilla, tomó la palabra el Sr. López Muñoz, distinguido literato y catedrático, que además goza muy buena fama como orador.

Cumplidamente la justifica su eloquentísimo discurso de hoy, que ha sido ante todo un estudio psicológico de Zorrilla.

El Sr. López Muñoz ha defendido el españolismo en armas, en letras y en política.

Muy brillantes los períodos destinados á recordar las glorias de la Reconquista; muy celebrados también los elogios que ha tenido para Breton, y muy aplaudido todo el discurso.

Terminado éste, lee el representante del emperador del Brasil una carta de adhesión al espíritu y objeto de la fiesta.

Oyense vivas á la Reina, al poeta, á Granada; nuevos aplausos, nuevas aclamaciones, y por fin, á las seis y treinta minutos, una hora después de comenzar, acaba el acto de la coronación, que ha sido grave, solemne y ceremonioso.

En la fiesta del homenaje dominaron las notas del entusiasmo popular. El rasgo saliente de la coronación, ha sido la corrección propia de los actos oficiales.

Banquetes y festejos.

Zorrilla comió con el representante del Brasil, conde Antillón, brindando por la confraternidad de ambas naciones.

Por la noche, se celebró un gran banquete en casa del conde de las Infantas.

Asistieron la condesa del Castillejo, señora Escavias, duque de Rivas, Sres. Balaguer, Silvela, alcaldes de Barcelona y Valladolid, Escavias, Seco de Lucena y Shaw.

Se ha repartido una medalla conmemorativa. El concierto de la Alhambra ha estado concurridísimo.

El día 27 se celebrará una fiesta en el alojamiento de Zorrilla.

El Liceo ha dirigido por telégrafo un felicitación cariñosísima á la esposa del poeta.

Los regalos.

Entre los muchos que llenan la estancia del insigne cantor de nuestras glorias, descuella por su delicadeza el regalo que le han ofrecido los condes de Parcent.

Consiste en una paeleta alegórica pintada por el conde, la cual representa á Moraima descendiendo de la Alhambra para coronar al poeta.

Acompaña á esta un lujoso pergamino en que la condesa de Parcent, cultivadora de las letras como todo el mundo sabe, ha dejado muestras de su inspiración con los siguientes versos:

Quizás al tibio rayo de la menguante luna,
Para gemir doliente sobre su Alhambra fiel,
Entre flotantes nubes, á su ciudad moruna
Desciende tu Moraima llorando su fortuna,
Y ciñete la frente de mirtos y laurel.

GACETA.

DIA 21.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á María Estringana Benavente de la multa que le impuso la Audiencia de Madrid en causa por lesiones menos graves.

Fomento.—Real orden aprobatoria del proyecto de obras para la apertura de ventanas altas y reparación de desperfectos en la Colegiata de Tudela.

EN ALHAMA.

Ya dimos cuenta en nuestro número de ayer, del viaje á Alhama de la Comisión del Ateneo y Centro Mercantil, con objeto de instalar en la casa en que nació el ilustre republicano D. Nicolás Salmerón, una lápida conmemorativa de su natalicio, de la fecha en que se verificó la su basta de nuestra ansiada vía ferrea, de la primera visita que en nombre de D. Nicolás hizo á Alhama la comisión gestora y del día en que se instalaba la referida lápida, en la que se leía la siguiente inscripción:

EN ESTA CASA NACIÓ EN 10 DE ABRIL DE 1837
DON NICOLÁS SALMERÓN ALONSO.

Gloria inmarcesible de la patria.
18 de Mayo 1889: 26 de Mayo 1889: 24 de Junio 1889.

En marcha.

A las seis de la mañana se puso en marcha la comitiva, en los carruajes dispuestos de antemano.

Entre los que formaban esta comisión, recordamos á los Sres. Belmonte, Fernandez (D. Agustín), Zarzosa, Abad (D. Vicente y D. Antonio), Ramos Oller, Sanchez (D. Torcuato), Veraguas, Rueda Lopez, Arpe y una numerosa representación de la clase obrera y de Comercio, entre los que vimos á los Sres. de la Higuera, Lopez (Don Pascual y su Sr. hijo) Rull (D. Antonio) Mayor-ga (padre é hijo) Felices y otros muchos, que sentimos no recordar en este momento.

La llegada.

Después de un penosísimo viaje, efecto del mal estado en que se encuentra la carretera provincial que conduce á dicho pueblo y que tiene completamente abandonada nuestra Diputación, llegamos á Alhama, á cuya entrada aguardaban las autoridades y representaciones oficiales al frente de todo el pueblo, que recibió á la Comisión con incansables aclamaciones y vítores, el estallido de los cohetes y los himnos patrióticos que tocaba la banda de música.

La procesión cívica.

El júbilo era inmenso, la alegría y el entusiasmo rebotaban en todos los manifestantes, que en medio del mayor orden dirigiéronse, recorriendo la calle principal, á la en que se halla la casa en que nació nuestro ilustre paisano.

Visita á la casa de Salmerón.

Llegados allí, se procedió á instalar la lápida á que hacemos referencia anteriormente.

Los atronadores vi vas á Salmerón, á los pueblos de Alhama y Almería, á la Comisión y al ferro-carril no cesaban un solo instante.

La casa de los Salmerones es modestísima, como lo són los que en ella vieron la luz primera de la vida.

Cuando penetramos en aquel hogar, donde con amabilidad suma, colmándonos de distinciones, nos recibieron la Sra. hermana del ilustre alhameño, D.ª María Salmerón, y sus queridas sobrinas, sentimos una emoción que embargó por completo nuestros sentidos é inundó de placer nuestra alma; algo así de respeto y admiración, cual si visitáramos un templo que encerrara grandes recuerdos de gloria para la patria.

Los discursos.

Seguidamente se asomó al balcón de la casa el Sr. Belmonte, y con verdadera elocuencia y fácil palabra, emocionado por la solemnidad del acto, pronunció un entusiasta discurso, en el que á grandes rasgos hizo una apología del ilustre y eminente pensador, del hijo pre-filiceto de Alhama, del honrado y consecuente político, D. Nicolás Salmerón y Alonso, dedicando un recuerdo á su hermano el no menos ilustre D. Francisco Salmerón; discurso que fué contestado por las masas populares con estruendosos aplausos y frenéticos vivas. Los hombres, hasta los mas encanecidos lloraban como niños al evocar el señor Belmonte aquellos recuerdos.

Nuestro director, que escribió á vuela pluma cuatro versos, como recuerdo á este grandioso acto, y fué invitado á leerlos desde el balcón donde había ya hablado el Sr. Belmonte, emocionado por la escena que presenciaba en aquellos momentos, dió lectura á los mismos, que transcribimos á petición de varios amigos.

AL PUEBLO DE ALHAMA

CON MOTIVO DE LA COLOCACIÓN DE LA LÁPIDA EN HONOR DE SALMERÓN.

Alhama, si en fausto día
y en esta agradable hora,
hoy la Comisión gestora
vuelve aquí, desde Almería,
es porque el deber tenia
de pagar deuda sagrada,
pues nunca más festejada
ni con más fraternidad,
se vió por vuestra bondad,
digna de ser aclamada.

Hoy que un nuevo regocijo
nos llama aquí á vuestro hogar,
porque vais el genio á honrar
de vuestro preclaro hijo;
hoy que es vuestro afán prolijo
perpetuar la memoria
del hombre que es una gloria
de España, aquí hemos venido,
á ver su nombre esculpido
en mármoles y en la historia.

Al terminar resonaron nuevos vivas y nuevas aclamaciones.

A instancias de todos los que nos halláramos allí reunidos, hizo también uso de la palabra nuestro compañero en la prensa Sr. Ramos Oller, que pronunció un breve, pero elocuentísimo discurso, en el que expresó el respeto que le merecía el eminente hombre público Sr. Salmerón, de quien podría distar en ideas filosóficas y en principios políticos, pero hacía quien sentía admiración profunda por su intachable honradéz y moralidad, su consecuencia política y su esclarecido talento.

El pueblo prorrumpió también en vivas atronadores, que cesaron al aparecer en el balcón el Sr. Veraguas, quien pronunció otro elocuente discurso, del que recordamos la siguiente anécdota, por la que fué calurosamente aplaudido:

«Cuéntase que disputaban dos nombres distinguidos, uno admirador entusiasta de Salmerón, otro contrario á él, acerca del talento del eminente filósofo.

El último preguntaba: ¿qué obras tiene publicadas ese hombre, en que se demuestren sus conocimientos y su ciencia profunda?

A lo que contestó el admirador: Muchas, innumerables; cada uno de sus discípulos es un tomo de inestimable valor.»

El Sr. Veraguas dedicó también al malogrado D. Francisco Salmerón un sentido recuerdo, y terminó dando vivas á D. Nicolás, y al pueblo de Alhama, que fueron contestados con frenesí por todos los manifestantes.

Después habló nuestro querido amigo el joven D. Francisco Salmerón, hijo de nuestro inolvidable D. Francisco, que con esa fogosidad propia de los grandes oradores, vivamente emocionado, pronunció un notabilísimo discurso, siendo atronadoramente aplaudido á la terminación de cada párrafo, á cual más brillante y elocuente.

En el Ayuntamiento.

La manifestación se dirigió seguidamente al Ayuntamiento, donde se levantó un acta de todo lo ocurrido, que fué allí mismo firmada por los asistentes.

En el telégrafo.

La estación telegráfica fué invadida por infini-

dad de personas, que recibió con suma amabilidad el oficial encargado de este servicio, nuestro amigo Sr. Padilla, quien tuvo que multiplicarse para atender á todos.

—No está mala plaga la que invade hoy vuestro despacho, le dijo un alhameño.

— Pues de todas, solo á la de periodistas.

Sus temores eran fundadísimos, pues de veinticinco á treinta despachos que allí se depositaron, la mayoría eran de la prensa y de dimensiones kilométricas.

Sin embargo, el Sr. Padilla atendió á los periodistas con la proverbial galantería que le distingue.

El banquete.

Al penetrar en el salón-escuela de niños, recibimos una agradable sorpresa ante la vista de tan espacioso como excelente local, sin disputa el mejor que existe en la provincia, pues reúne todas las condiciones pedagógicas é higiénicas recomendadas. Así es que nuestra primera frase de elogio fué para el Municipio modelo de Alhama, que tan perfectamente sabe administrar y que tanta atención presta al ramo de enseñanza, base principal de los pueblos libres y cultos.

El municipio de Alhama ha comprendido su misión; es un pequeño estado con su poder legislativo, su poder judicial y su poder ejecutivo, y con suma constancia, laboriosidad y honradéz, no cesa un momento de velar por los sagrados intereses á él confiados.

En el centro del salón-escuela se hallaba instalada con verdadera elegancia la mesa en que había de celebrarse el banquete con que el honrado pueblo de Alhama obsequiaba á la Comisión.

La mesa estaba perfectamente adornada con ramos de flores sobre artísticos jarrones, profusión de botellas rica vajilla, elegante cristalería y esmerado servicio.

Unos cien comensales reuniéronse en torno y en medio de mayor orden y cordialidad, dió comienzo el banquete que dirigieron con verdadera maestría, nuestros queridos amigos D. Antonio Marin, D. Ramon Granados, D. Juan Diego Rodriguez y otros señores, mereciendo repetidas muestras de aprobación y elogios por parte de todos los asistentes.

Durante el banquete reinó la mayor fraternidad.

En este momento se entregaron ricos presentes con que obsequiaba la viuda de D. Francisco Salmerón á los comensales, y que fueron aceptados con nutridos aplausos.

Llegó la hora de los brindis y el Sr. Zarzosa, que si no es un poeta demostró que tenia chispa gracia y donosura, al mismo tiempo que un gran estro para lanzar aleyuvas, empezó á invitar á todos á que hablaran y después de hacerlo él por indicación de uno de sus amigos, dirigióse á nuestro director, que se vió obligado á improvisar la siguiente quintilla:

Brindo en tan grato momento
por el hombre de talento
que hoy aquí nos ha reunido;
por este pueblo querido
y su digno Ayuntamiento.

Después lo hicieron otros señores, pero una estruendosa salva de aplausos y los acordes de la banda de música, hicieron suspender por un momento aquellas expansiones, presentándose en el local una numerosa y escogida representación del sexo bello, en cuyo concurso brillaban sobre todo, por su amabilidad y gracia las alhameñas y las que sin serlo tienen ya carta de naturaleza en dicho pueblo.

Entre unas y otras recordamos á las distinguidas familias de D. Francisco Salmerón, á doña María Salmerón la hermana de D. Nicolás, las familias de D. Juan Diego Rodriguez, D. Manuel Rodriguez, D. Pedro Mercader, D. Nicolás Marin, D. Pedro Lopez Arcos, D. Cristobal Rodriguez Lopez, D. Antonio Marin, y otras muchas que sentimos en el alma no mencionar, porque nos fué imposible tomar nota de sus nombres.

Reanudados los brindis, hicieron uso de la palabra, los Sres. D. Antonio Marin, D. Ramon Granados, D. Vicente Abad, el médico de Alhama, D. Juan Diego Rodriguez y los Sres. Ramos Oller, Belmonte, Nicolás Rodriguez, Veraguas, Agustín Fernandez, Nicolás Lopez, Torcuato Sanchez, Rueda Molina, Lopez, Estéban Lao, Lopez Burgos, José María Lázaro, Manuel Lopez Leiva, Zarzosa, Rueda Lopez, y nuestro querido amigo D. Francisco Salmerón, hijo de nuestro malogrado paisano de igual nombre, que conmovido por las manifestaciones allí hechas, contestó por ser el único y genuino representante de los Salmerones, con un elocuente discurso que produjo una explosión de entusiasmo indescriptible en el auditorio.

Terminados los brindis fueron obsequiadas las damas con ramos de flores y dulces.

Después se improvisó en el mismo salón un baile, lanzándose la juventud breves instantes en brazos de Terpsicore, mientras que los que pertenecemos al gremio de casados lleváramos el compás como los músicos viejos y recreáramos la vista contemplando aquel ramillete de mujeres hermosas.

Los periodistas volvimos á invadir la estación telegráfica para comunicar noticias á los periódicos.

Al mismo tiempo se acordó por unanimidad dirigir los dos telegramas siguientes, que al leerlos nuestro querido amigo y compañero Sr. Ramos Oller, aplaudió la concurrencia.

NICOLÁS SALMERÓN.
Madrid.

Como humilde tributo á su reconocimiento y cariño, la Comisión de Almería acaba de colocar una lápida en la casa en que nació el más ilustre de los hijos de esta provincia.

El acto, que ha sido solemnisimo asociándose el pueblo entero, termina con espléndido banquete, al que nos honra asistiendo su hermana, hermana política y sobrinas. Transmitánle ellas los sentimientos de nuestra alma, puesto que en

su presencia hemos derramado nuestro afecto profundísimo.— *La Comisión.*

Ivo Bosch.—Madrid.
En el acto de colocar una lápida conmemorativa en la casa donde naciera el ilustre Salmeron, á cuya solemnidad asiste la Comisión de Almería Gestora del ferrocarril, las autoridades y el pueblo entero de Alhama, acordaron enviar á V. nuestro afectuoso saludo, reiterándole el propósito firmísimo de cooperar al éxito de la línea.
El Alcalde.—El Párroco.—El Juez.—La Comisión de Almería.

Visita á los baños.

En solemne manifestación se dirigió la comitiva hácia el balneario, que es excelente, y reúne las mejores condiciones posibles al objeto.

Está montado á la altura de los mejores de España y goza de todas las comodidades apetecibles.

Su director, el ilustrado facultativo D. Santiago Lopez, con amabilidad suma, dió orden para que se nos enseñara el Establecimiento, que visitamos acompañado de varios amigos, quedando altamente satisfechos del esmero, aseo y acertada dirección que se nota en todo el balneario, del que nos ocuparemos otro día con más extensión.

Mientras los periodistas giramos esta visita, la juventud volvió á entregarse á las delicias del wals.

La despedida.

Terminado este agradable rato, volvió á ponerse en marcha la comitiva hasta la salida de la ciudad, deteniéndose algunos instantes en la casa de la Sra. viuda de D. Francisco Salmeron, que se vió invadida por todo el pueblo y á quien recibió esta distinguida dama en union de sus queridas hijas é hijo con verdadero cariño.

Después de despedirnos de todos por la entusiasta acogida de que habíamos sido objeto, dejamos el pueblo de Alhama en medio de las generales muestras de afecto que dejaron grabados en el corazón de todos gratísimos recuerdos de nuestra estancia en ese pueblo modelo de las provincias, al que enviamos desde las columnas de LA CRÓNICA la expresión sincera de nuestra más profunda gratitud y reconocimiento.

GUIA DE PARIS.

Magnífica obra, con foto-grabados de primera, descripciones muy detalladas, planos, noticias, estadísticas, y todo cuanto de interés existe en la capital de Francia.

De venta en esta redacción al precio de 6 pesetas 75 céntimos.

GACETILLAS.

Causa grave.— La que se ha seguido por el Juzgado de Berja con motivo del asesinato recientemente cometido en dicha ciudad en la persona del infeliz Figueroa, se halla muy adelantada, merced á la rapidez con que desde un principio se ha sustanciado.

Actualmente se encuentra en trámite de calificación, á cuyo efecto, después de haberse celebrado en ella la vista previa que la ley determina, ha pasado al Sr. Fiscal de esta Audiencia para que formule su escrito de conclusiones, y solicite para los procesados la pena á que entienda que se han hecho acreedores.

Después será entregado el proceso á los abogados defensores y una vez devuelto por estos, se hará el señalamiento del juicio.

Aunque oportunamente daremos noticia á

nuestros lectores de la fecha exacta que se fije para la celebración de dicho acto, les adelantaremos hoy la de que, según creemos, aquel se verificará en el mes de Agosto próximo; y esta será la primera causa que se vea en Almería ante el nuevo Tribunal del Jurado.

Telegrama.— El concesionario de la línea férrea de Linares á Almería, dirigió el siguiente telegrama al ilustre poeta D. José Zorrilla, en el acto de la coronación:

«Paris, 14, 10 n.

Sr. D. José Zorrilla.

»Una usted querido amigo, ilustre vate, gloria de España, mi tributo de admiración á los festejos de Granada.— *Ivo Bosch.*»

Helados.—La autoridad local, celosa como siempre al cumplimiento de su deber, al tener noticias anteayer de que había algunas personas que la noche anterior habían sido atacadas de cólicos, por fortuna poco intensos, á consecuencia de haber tomado mantecado, visitó inmediatamente todos los Establecimientos donde se confeccionan los helados de esta clase, y después de un escrupuloso reconocimiento en los artefactos, etc., etc., y no hallando nada que pudiera acusar que en esto consistía, ordenó inmediatamente que por espacio de ocho días se suspendiera la confección de esta bebida, en cuyo tiempo se proponía hacer un reconocimiento en los ganados que hay en la jurisdicción, pues seguramente depende del estado de la leche que abastece estos establecimientos.

Siempre se ha dicho que «la leche de Junio para ninguno.»

Como todas las buenas instituciones, la del seguro sobre la vida vá adquiriendo carta de naturaleza en nuestra patria.

La prueba la encontramos en el Balance-Memoria y cuentas del Banco Vitalicio de Cataluña, leídos y aprobados en la Junta General del 31 del mes anterior. Según dichos documentos los seguros contratados por el Vitalicio en el último ejercicio ascienden á 15.724.289'66 pesetas y las cantidades pagadas á los beneficiarios de los socios fallecidos á 428.950 ptas.

Como recordaran nuestros lectores entre los asegurados de esta importante Compañía, se hallaba el Obispo de esta Diócesis Doctor Sr. Orberá y varios sacerdotes que muertos prematuramente han dejado un capital para obras benéficas ó para sus parientes. Tambien han figurado entre los setenta y dos asegurados fallecidos durante el bienio anterior, numerosos padres de familia que han dejado á los suyos recursos para vivir ó para desarrollar á guna industria que sin el seguro no hubieran podido legarles.

En vista de tales ventajas no podemos menos de recomendar una vez más institución tan moral y benéfica y Compañía tan formal como el Banco Vitalicio de Cataluña.

Subasta.— Ayer se celebró la subasta de la impresión y repartición del Boletín oficial, de esta provincia, para el año económico de 1889 á 90.

Hubo cuatro pliegos.

Uno de D. Mariano Alvarez, en 3.500 ptas.

Uno de D. Nicolás Cordero, en 1.000 ptas.

Otro del Sr. Margarit, imprenta de «La Provincia», en 356'56 ptas.

Y otro del actual editor que consignaba que lo hacia gratis.

Se presentaron dos protestas, que á nuestro juicio no tenían validez alguna, creyendo que se adjudicará definitivamente al mejor postor, al que lo hace gratis, que es el actual editor, como hemos dicho.

Damos la enhorabuena á la provincia y á la Diputación que en su plan de economías no contaba con estos 14.000 rs.

Enfermos ó sanos es indispensable que los niños tomen la «Emulsión Scott», para su sistema óseo.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Almería 6 Junio 1887.

Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la Emulsión Scott en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao; debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños la toman mejor, pues no es repugnante su sabor y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada día estoy más satisfecho de los resultados de este remedio, que está llamado á un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente.

Dr. Baldomero G. Blanes.

La última estadística de los hospitales de Paris señala en el uso de copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del Sándalo de Midy cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysor, (la compra fué de un millon de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa asencion es la que introduce en pequeñas capsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre Midy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

D. Francisco Martinez Garcia Alcalde interino de esta capital.

Hago saber: Que teniendo conocimiento esta alcaldia de los repetidos cólicos que vienen sucediéndose con motivo de las bebidas heladas, se ha servido disponer.

1.º Prohibir que en el término de ocho días expandan bebidas heladas que en su confección entre la leche, en cuyo plazo que empieza en el día de la fecha esta autoridad adoptará las medidas convenientes para el reconocimiento y análisis de las leches.

2.º Prohibir en absoluto las garrafas y demás basijas de cobre y azofar que se empleen para la confección de dichos helados, y

3.º Que las basijas que en adelante usen serán presentadas á Inspector que designe este Municipio para examinarlas y sellarlas.

Y para que llegue á conocimiento de todos se publica y fija el presente en

Almería 24 de Junio de 1889.—Francisco Martinez Garcia.—Por disposición de SS. Emilio Gomez.

ANUNCIO.

El Comisario de Guerra de la provincia de Almería con residencia en Málaga:

«Hace saber: Que necesitando arrendar el ramo de Guerra una casa en la Ciudad de Almería para instalar las dependencias de Gobierno militar de dicha provincia, los dueños de fincas que quieran ceder alguna de las suyas para este servicio se servirán presentar sus proposiciones en la Comisaria de Guerra, sita en la Factoria de Utensilios militares de Almería durante el término de noventa dias que terminará el veintinueve de Septiembre próximo.»

Málaga 19 Junio de 1889.—Lutgardo de la Vega.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Director «Crónica Meridional.»
Madrid 25, 10'30 m.

Esta tarde se aprobará en el Congreso el proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra fijando las fuerzas del ejército en el próximo año económico.

El viernes pronunciará su anunciado discurso el Sr. Már-tos, terminando el debate político el sábado próximo.—Fabra.

Idem 25, 5'40 t.

En el Congreso se dá lectura al proyecto de ley presentado por D. Venancio Gonzalez ordenando se proceda á la mediación de los términos municipales.

El general Cassola pronuncia discurso atacando al Gobierno.

Bolsa.

4 por 100 interior 76'70.
4 por 100 exterior 78'60.
4 por 100 amortizable 90'85---
Fabra.

Idem 25, 9 n.

En el Congreso sin debate político, se discutió el proyecto de las fuerzas terrestres y se desechó la enmienda presentada por el Sr. Muro pidiendo la reducción del contingente por 209 votos contra 46. El artículo primero se aprobó por 165 contra 87 y se aprobó el proyecto levántándose la sesion.—P.

Coronación de Zorrilla. Edición de gran lujo. 6 pesetas.— Imprenta de Alvarez.

Cerveza Marco.

LA CONFIANZA.

En el acreditado establecimiento del Malagueño encontrarán nuestros constantes favorecedores la especial Cerveza Marco, al precio de 17 reales docena, y sueltas á 40 céntimos con devolución del casco.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño

2.- Marquesa.-2

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

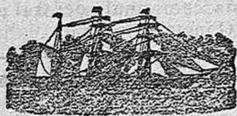
EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION
ALMERIA

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Cámara»

Saldrá de este puerto el día 27 del corriente para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guillxos, Palamós, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 24 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 25

Entrados.

Vapor inglés CTHEL, procedente de Neucaster con cargamento de carbon consignado para Verdejo hermanos.

Vapor inglés PRINS-LEOPOLD, entró en lastre para cargar esparto con destino á Glasgow.

Vapor inglés BEROSSE, entró en lastre para cargar sal en Cabo Gata.

ANUNCIOS.

Marcas.

Se hacen sumamente baratas de todas clases y especialmente para barriles de uva.
Calle de la Vega num. 33, frente á las palmeras.

Vino tinto de Valdepeñas á 2 reales botella sin casco.— Antonio Villegas.— Administración vieja. 6

LA ESMERALDA
JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO
DE
ENRIQUE ROSADO.
ALMERIA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad, una sucursal de su casa de Málaga, situada en el Paseo del Principe, en donde encontrarán cuantas novedades puedan desear tanto en Joyeria y bisuteria de oro y plata como en artículos de lujo, últimos modelos de Paris, Londres y Viena, todo á precios desconocidos hasta el día, así como muebles de todas clases y relojes de oro y de hierro.

Paseo del Principe, próximo al Gobierno Civil. 6

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR BELGADO
Cura los padecimientos del estómago
(Véase la 4.ª plana.)

Muebles de Regilla

han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo Abad y Compañía Tiendas 33 y Ros-trico 4; habiendo quedado completamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

Tambien se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared, andelabros y todo lo concerniente á lampisteria. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases.

Pasaje gratis

INCLUSO MANUTENCION.

Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil.

SALIDA DE VAPORES TODOS LOS MESES.

Se facilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completamente libres como si aqui hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamas que reintegrar su importe, á todos os trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse á su profesion.

A su llegada disfrutaran un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agrícolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar: terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendran así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agrícolas únicamente por su trabajo personal.

Si á los interesados no le probase el lugar á donde van destinados, pueden estos trasportarse á cualquiera otra provincia.

Saldrá de Almería, para Rio Janeiro, el vapor

«BRETAGNA»

que conducirá á los pasajeros que deseen embarcar para citadas provincias.

Para más informes en Almería, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protoxido de azoe para la operación sin dolor de los dientes.

Paseo del Principe 38.

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo escrófula* amarillez en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden omarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS P. SETAS en toda España.

Único Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GÁRGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo le prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

DIARIO DE AVISOS.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere, llamado y también concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

A los parraleros.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén Romero, Puerta de Purchena núm. 4 se ha recibido el sulfato de cobre puro, para preservar y atacar al Mildew de las parras.

Se dará gratis á los consumidores la fórmula para su aplicación.

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C^o, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C^o, Barcelona

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náuseas ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.^o

Precio de cada frasco 24 reales.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos, y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

Capital de garantía, independiente del aportado por los asegurados.
10.000.000 DE PESETAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas, el Vitalicio, tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Oficina Central en Andalucía, Sevilla, San Pablo, 33.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen la paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que le medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por 0x 533 ad Street, Lóndres. Almería Gomez Talavera.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

FABRICA DE CORBATAS

INMENSO URTIDO SIEMPRE EXISTENTE.

Forma de nudo, desde 14 reales docena hasta 168.

» » lazo, » 12 » » » 144.

» » chalina, » 18 » » » 192.

Cuellos y puños impermeables más baratos que cualquier otra casa. Alfileres para corbata, botones, etc.

VENTAS AL CONTADO.

LA CORBATINERA.—60, Escudillers, 60.—BARCELONA.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola, clase superior, manteca en latas de

una libra y de media. Hortalizas, salmón y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

DIENTES

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentifrico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 10 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Librito-Prospecto que se da gratis

LABIOS

ENCÍAS

COMPANIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID